Casa de la Cultura Jurídica
Sede Histórica

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos *3, fracción XXI, 115, 120, 121 y 122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; publicadas en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas* se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista; considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, asimismo, conforme a las resoluciones emitidas los días 7 de diciembre de 2022, 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números: **CT-CUM/A-24-2022 II** CT-CUM-A-24-2022-II-Resolucion.pdf, **CT-CI/A-20-2023** CT-CI/A-20-2023, **CT-VT/A-3-2024** www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-VT-A-3-2024.pdf y **CT-CI/A-5-2024** www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de tres fojas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción relacionado con el contrato 70250089 relativo al mantenimiento a transformador, por el periodo del 01 al 31 de junio de 2025 para la Sede Histórica en Ario de Rosales, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Estrella del Rocío López Maciel

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia.

HB2eb/80DpqjUT1bMzWpPLuIQ7Aqtxp72c8i1WEx+o0=

Firmado por: ESTRELLA DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704943937
Fecha: 08/07/2025 10:49:52.9450000 a. m.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70250089

[redacted]

SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL 03 DE JULIO DE 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN POR DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL QUE SE REGULAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS POR ESTE ALTO TRIBUNAL, SE CONGREGAN EN CONVOCATORIA DE TRABAJO PARA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATO SIMPLIFICADO 70250089, DEL MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PARA LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, SE REÚNEN PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTA GESTIÓN: EN REPRESENTACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL EN CUANTO DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN, EL APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES SIMÓN BACA SUÁREZ, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA, Y POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS EN CUANTO PERSONA FÍSICA ROGELIO RODRÍGUEZ CORREA.

LO ANTERIOR A EFECTO DE REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO DE SERVICIOS 70250089**,** RELATIVO AL MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR DE LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN.

A N T E C E D E N T E S

CON FECHA 01 DE JUNIO DE 2025 SE FIRMÓ EL CONTRATO SIMPLIFICADO 70250089 DE LOS SERVICIOS RELATIVOS AL MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PARA LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, CON UN MONTO ORIGINAL A LA CANTIDAD DE $43,909.38 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 38/100 M.N) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE $7,025.50 (SIETE MIL VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N.) ASCENDIENDO A UN MONTO TOTAL DE $50,934.88 (CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.)**,** INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ESTABLECE EN ESTE CONTRATO, NO OTORGAR ANTICIPO ALGUNO Y HACER EL PAGO POR EL SERVICIO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LLEVADO A CABO DE MANERA REMOTA A TRAVÉS DE UN LISTADO DE VERIFICACIÓN.

ES DECIR, CUBRIR SI ASÍ PROCEDE LOS $43,909.38 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 38/100 M.N) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE $7,025.50 (SIETE MIL VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N.) ASCENDIENDO A UN MONTO TOTAL DE $50,934.88 (CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.)**,** INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. PARA PAGARSE EN UNA EXHIBICIÓN AL CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS. EN LO CASOS DE REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE TRABAJOS, LOS MISMOS SE INDICARÁN EN EL FINIQUITO.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO FUE DE 30 DÍAS NATURALES POR CADA SERVICIO COMPRENDIENDO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025 DE ACUERDO CON LOS REGISTROS Y A LOS PLAZOS DE TÉRMINO DEL CONTRATO.

+l4J7GqtMiGBQ7UQD5B+xA85S0ddJXUInVMpwSDHpHI=

HECHOS

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 179, PÁRRAFO OCTAVO Y DÉCIMO DEL CITADO ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN **VII/2024**, EL PRESTADOR DE SERVICIOS NOTIFICO DE LA FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS MEDIANTE AVISO CON FECHA DE 20 DE JUNIO DE 2025 ESTABLECIENDO CON FECHA DE CONCLUSIÓN EL 30 DE JUNIO DE 2025, A FIN DE QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REALICE LA DEBIDA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS.

EN PRINCIPIO CONSTATÁNDOSE LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
TF.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A **TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 150 KVA** SUMERGIDO EN ACEITE; INCLUYE: TABLERO GENERAL CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 500 AMPERES, LIBRANZA, PRUEBAS Y MEDICIONES ELECTRICAS, REVISIÓN, VERIFICACION, REGISTRO, AJUSTE DE VOLTAJE Y LIMPIEZA, ADEMÁS MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1.00

EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVA A CABO MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA APOYO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, A FIN DE APRECIAR EL RESULTADO DE LOS ALCANCES INCLUIDOS DENTRO DEL CONTRATO ORIGINAL Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE LO CONFORMAN Y ASÍ SE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

+I4J7[redacted]BQ7UQD5B+xA85S0ddJXUInVMpwSDHpHI=

RELACIÓN DE ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES DE PAGO

ESTIMACIÓN	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO	ESTADO
ÚNICA	$ 50,934.88	PENDIENTE DE PAGO

* LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO
MONTO DEL CONTRATO	$ 50,934.88
MONTO POR COBRAR SEGÚN CONTRATO	$ 50,934.88

* LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

CONCLUSIÓN

LOS TRABAJOS MOTIVO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO DEL CONTRATO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70250089, RELATIVO A LOS TRABAJOS DEL MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR DE LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, FUERON CONCLUIDOS EN FECHA DE TÉRMINO COMPROMETIDA,

DE ACUERDO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO, PROPORCIONADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

COMO PARTE DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

	SI	NO	NO APLICA
PLANOS Ó CROQUIS CORRESPONDIENTES ACTUALIZADOS (PLANOS AS BUILT):	( )	( )	(X)
MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES:	( )	( )	(X)
CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS:	( )	( )	(X)

EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE INTEGRA EN EL REPOSITORIO DEL SISTEMA ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO.

NO HABIENDO MÁS QUE ASENTAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN POR QUIENES PARTICIPAN, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD EN EL CONTENIDO DE LA PRESENTE Y RESERVÁNDOSE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA, POR FALLAS QUE PRESENTEN LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POR VICIOS OCULTOS Y/U OBSERVACIONES QUE SURJAN DE UNA FUTURA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL 03 DE JULIO DE 2025.

POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN

MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL
DIRECTORA

SIMÓN BACA SUÁREZ
APOYO ADMINISTRATIVO SEDE HISTÓRICA

[redacted]

POR P[redacted]
ROGELIO RODRÍGUEZ CORREA

+l4J7GqtMiGBQ7UQD5B+xA85S0ddJXUInVMpwSDHpHI=

Firmado por: SIMON BACA SUAREZ
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704981896
Fecha: 04/07/2025 01:07:49.2000000 p. m.

Firmado por: ESTRELLA DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704943937
Fecha: 04/07/2025 01:37:07.8200000 p. m.